



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Trascendidos con cierto respaldo oficial han sugerido que éste evalúa profundizar la reforma del Estado en un horizonte próximo, con el objetivo de reducir gran parte de la burocracia que hay en la administración pública.

Se ha afirmado así que la iniciativa no avanzará sobre la reducción de puestos de trabajo en el Estado "pero que sí va a generar un mayor ahorro en determinados gastos como bienes y servicios". Se van a fusionar algunos ministerios, esencialmente una gran cantidad de secretarías que tiene la administración pública, algunas incluso con funciones superpuestas", enfatizaron las mismas fuentes.

Los funcionarios nacionales sostienen que "creen que esta iniciativa será bien vista por la gente, ya que la misma constatará que se está tratando de aplicar austeridad para reorientar el gasto a las obras públicas, los planes de vivienda, la asistencia social y los jubilados".

El tema estaría siendo trabajado por el Jefe de Gabinete, Marcos Peña, con sus pares integrantes de esa cartera, Gabriel Lopetegui y Mario Quintana. Y en algunos puntos específicos, el ministro del Interior, Rogelio Frigerio. Desde esa última cartera señalaron que "la idea es bajar de 23 a 15 los ministerios que actualmente tiene la administración pública, reduciendo la cantidad de secretarías, subsecretarías y direcciones generales".

Si bien es cierto que corregir excesos en el gasto público, promoviendo una mayor austeridad en los gobiernos nacional, provincial y municipal resultaría sumamente saludable y beneficioso para la organización administrativa general y la optimización del uso del presupuesto nacional, el temor que asalta a algunos sectores que se mantienen atentos a los cambios que empiezan a delinearse, es que tales medidas atenten contra el buen funcionamiento y la eficiencia de gestión de algunas carteras que resultan caras a la consideración de aquellos.

Tal es el caso del área nacional que se ocupa de la actividad turística en el país, sector que representa el 8% del PBI nacional, y que genera empleo y beneficios económicos relacionados con el transporte en sus diferentes formas, la gastronomía y el alojamiento hotelero y extrahotelero, por nombrar algunas de sus aristas.

Tras los, por ahora, rumores de la posible reducción de Ministerios en el Gabinete Nacional, en la que se podría incluir a Turismo para llevarlo nuevamente a



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Secretaría, bajo la esfera de Producción, los principales dirigentes privados del sector (CAT; AHT; AHRCC; FAEVyT; CAME y FEHGRA) se pronunciaron sobre el tema, considerando a la eventual decisión como un tremendo desacierto y retroceso. Agregan también que la pérdida de jerarquía es tanto o más importante que la posible reducción de su presupuesto, y que no consideran para nada prudente la idea.

Se trataría de una decisión que desandaría un camino de siete años, a partir de su propia y celebrada creación, cuando logró desprenderse orgánicamente de la entonces cartera de Industria. Sostienen que su creación fue un hito, ya que era una vieja asignatura pendiente. De hecho todas fueron entidades impulsoras de la Ley de Turismo y, puntualmente, de la gestación del Ministerio, que se consideró como una punta de lanza para el nuevo posicionamiento de la actividad y la implementación de políticas públicas más agresivas a favor del desarrollo del sector, que fue definido por el Estado Nacional como estratégico a los efectos del desarrollo económico y social del país, cuestión que fue ratificada por la nueva administración gubernamental en boca de su máxima autoridad.

El rango ministerial, puntualizan, le ha permitido a la actividad obtener grandes logros, como la flamante devolución del 21 por ciento del IVA al turista extranjero o la eliminación de visas engorrosas para los chinos, como así también las nuevas rutas aéreas que se están abriendo para optimizar la conectividad. A la vez tienen muy presente el discurso que brindó el presidente Mauricio Macri, en 2016, cuando se presentó de manera oficial el "Plan Federal de Turismo", acaso uno de los mayores espaldarazos que recibió la actividad: "Estamos acá para transformar la palabra turismo en sinónimo de trabajo de calidad. Para muchas regiones y comunidades el turismo es una gran oportunidad de desarrollo y de generación de empleo".

El objetivo anunciado por entonces consistía en generar 300 mil puestos de trabajo hacia 2020, alrededor de toda la cadena de valor de la industria; alcanzar los nueve millones de turistas extranjeros para 2019 y elevar a 3.800 millones de dólares el gasto que realizan en el país; y llegar a los 70 millones de turistas nacionales y elevar a 170 mil millones de pesos el gasto turístico nacional.

Hoy, lejos de aquel pasado incipiente y prometedor, del que participaron los máximos referentes del sector, existe una gran incertidumbre y zozobra, y las muestras de preocupación no han cesado de manifestarse desde diferentes regiones del país. Tal es el caso de Hugo de Barba, titular de la Federación Hotelera y Gastronómica de Bariloche, que ha expresado que el rango ministerial surgió como un



Legislatura de la Provincia de Río Negro

reconocimiento, por la capacidad de la actividad turística, de incorporar mano de obra y nunca expulsarla, como la industria automotriz. "De darse, sería un recorte en un área que tiene muchísimas posibilidades de crecimiento".

Distintos funcionarios nacionales se han pronunciado igualmente sobre el posible retroceso del Ministerio de Turismo a Secretaría dependiente del ministerio de Producción. Al igual que los empresarios, ven con preocupación la posibilidad de que esto suceda, tal lo declarado públicamente por ejemplo por José María Arrúa, Ministro de Turismo de Misiones, al igual que su coterráneo, Leopoldo Lucas, Presidente del ITurEM (Iguazú Turismo Ente Municipal), Rodrigo Torre, Secretario de Turismo del Partido de la Costa; Álvaro del Pino, Secretario de Turismo de La Rioja, Herman Muller, Ministro de Turismo de Chubut; Gabriela Testa, Presidenta del Ente Mendoza Turismo; Silvina Arrieta, Ministra de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, y el intendente de la ciudad de Bariloche, Gustavo Gennuso entre otros: "En general, lo veo como un retroceso, si bien respetamos las decisiones que tiene cada Gobierno, por su autonomía", aclaró. "Desde el punto de vista del sector turístico, el rango de ministerio significó brindarle una gran importancia a una de las principales industrias que tiene el país, como lo es el turismo". Y cerró: "Lo vivimos todos los días en nuestra ciudad, así que nos parece que debería seguir siendo un ministerio".

Herman Muller, Ministro de Turismo de Chubut, esgrime que "la permanencia de la cartera ministerial se tiene que fortalecer", ya que "esta actividad genera empleo genuino, es una de las más importantes a nivel país y el logro de llegar a ministerio no se puede perder. Es una obligación de todos los que somos parte de este sector el sostenerlo". De acuerdo a Müller: "El sector privado es clave en esta cuestión de hacer el lobby necesario para lograrlo. Nosotros lo hemos 'sufrido', si se quiere, en distintas instancias en nuestra provincia, donde hoy sí estamos calificados y reconocidos como Ministerio, pero tuvimos varias idas y vueltas durante distintas gestiones donde Turismo pasó a ser una Secretaría dependiente de un ministerio, y no es lo mismo a la hora de discusión con un gobernador ni con el presidente de la Nación".

Opina, además, que hay un trabajo que aún se puede profundizar, que implica seguir trabajando entre todos los actores del sector, tengan o no diferencias, las cuales son saludables porque "no es lo mismo la posición que tenemos los patagónicos de la que tiene el Litoral o el Norte, pero en algo coincidimos y es que el turismo es una de las vías de desarrollo fundamentales y que mayor potencialidad tiene en nuestro país". Por todo esto, cierra, "creemos y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

apoyamos la iniciativa de sostener el ministerio de Turismo en el rango que tiene”.

Según Gabriela Testa, Presidenta del Ente Mendoza Turismo, ella ha escuchado el rumor, pero no tiene ninguna versión oficial. “Ni si quiera lo he podido hablar con el ministro Santos”, confiesa. “La verdad es que debería haber elementos que lo fundamentaran, pero por el momento no conozco los argumentos, no sé de dónde sale la versión, creo que tiene que ver con eso de disminuir el gabinete presidencial”, evalúa y agrega: “Es difícil ir atrás con esos nombramientos, pero son decisiones que no están en nuestras manos, así que habrá que esperar las resoluciones”.

Para Silvina Arrieta, ministra de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, sería una pérdida que el ministerio vuelva a convertirse en una Secretaría. “Todos los ministros del sector apoyaremos el actual rango ministerial, sin dudas. Su presencia, por muchas razones, nos resulta fundamental”.

Frente a esta situación generalizada de inquietud y ansiedad generada en torno al tema, es que deseamos dirigirnos al Poder Ejecutivo Nacional a fin de requerirles atiendan las apreciaciones provenientes del sector, y consideren sostener el status ministerial del área de turismo en el organigrama de gobierno de su administración, y su dependencia directa de la máxima instancia presidencial.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación, que vería con agrado considere la oportunidad, conveniencia y trascendencia de sostener el status ministerial del área de turismo en el mapa de gobierno de la administración nacional y su actual dependencia directa de la máxima instancia presidencial.

Artículo 2°.- De forma.